



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10 de Abril de 1984

Número 69

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Declaratoria No. 124/83 por el que se declaran de propiedad nacional las aguas del Manantial Ojo de Agua y Arroyo Sin Nombre, ubicadas en el Municipio de Donato Guerra, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2(725.2)48594.

DECLARACION NUMERO 124/83

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del MANANTIAL OJO DE AGUA Y ARROYO SIN NOMBRE, en el Municipio de Donato Guerra, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL OJO DE AGUA.—Sus aguas afloran espontáneamente en las estribaciones de una loma Sin Nombre, al Noreste del poblado San Gaspar de La Laguna; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente para uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre.

ARROYO SIN NOMBRE.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Ojo de Agua; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 2.000 metros y afluyen por la margen derecha al río Alamos, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 91 de 6 de julio de 1929, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 50, fracción V y 60, fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del MANANTIAL OJO DE AGUA Y ARROYO SIN NOMBRE, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 22 de diciembre de 1983.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Miguel de la Madrid H.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Horacio García Aguilar.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de enero de 1984).

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10 de Abril de 1984 | No. 69

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS**

DECLARATORIA No. 124/83 por el que se declaran de propiedad nacional las aguas del Manantial Ojo de Agua y Arroyo Sin Nombre, ubicadas en el Municipio de Donato Guerra, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1653, 1654, 2076, 2077, 2082, 2086, 2083, 2087, 2088, 2089, 2090, 2142, 2093, 2091, 2034, 2035, 2036, 2039, 2075, 2143, 1639, 1640, 1641, 1638, 1669, 1677, 1652, 1667, 1666, 1921, 1922, 1973, 1920, 1974, y 1975.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2244, 2245, 2081, 2085, y 2146.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

CLARA MARQUEZ OSORIO, bajo el expediente número 92/84, promueve ante este juzgado juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, en contra del señor ROMAN MARQUEZ GALICIA, respecto de un predio ubicado en la Colonia Loma Bonita de la ciudad de Apaxco, perteneciente a ésta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 50.00 metros con Autora Márquez Osorio; AL SUR: 50.00 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE: 13.80 metros con derecho de vía de la carretera México-Progreso; y AL PONIENTE: 14.00 metros con Román Márquez Galicia, y aperciendo que se ignora el domicilio del demandado, el Ciudadano Juez ordenó se emplace por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante este juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1653.—16, 29 Marzo y 10 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE No. 91/84
PRIMERA SECRETARIA

GUADALUPE SOLIS DELGADO.

OCTAVIANO JAIME IGLESIAS CUEVAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a disposición en la Secretaria las copias simples de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero. Rúbrica.

1654.—16, 29 Marzo y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 110/84.

RODOLFO CABALLERO TORRES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "Tepetitapa", ubicado en Bo. de Los Reyes Nopala, Municipio de Tepetitlaotoc, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Sotero Arumir Bojórtes; AL SUR: 17.00 metros, con Manuel Arumir Yescas; AL ORIENTE: 20.00 metros, con camino; y AL PONIENTE: 18.70 metros, con Primitivo Arumir Yescas, teniendo una superficie aproximada de 387.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

2076.—2, 5 y 10 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

JAVIER RICO GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente número 1258/1963, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Fracción de terreno ubicado en Paseo Tollocan Oriente No. 115 de esta Ciudad de Toluca: NORTE: 9.00 metros, con Antonio Vega Olivera; SUR: 8.40 metros, con Paseo Tollocan; ORIENTE: 10.15 metros, con Raúl Camargo; PONIENTE: 8.90 metros, con Tomás Esquivel.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, 22 de Agosto de 1983.—Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras, Secretario. Doy fe.—Rúbrica.

2077.—2, 5 y 10 Abril.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

En el Expediente Número 660/83, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ACEROS NACIONALES, S.A., en contra de GALVIRMET, S.A. Se convocan Postores, para la Primera Almoneda de Remate para las Diez Horas del Día Diecisiete de Abril del Presente Año, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS, de los siguientes bienes: 1 Escritorio grande de madera con base de metal-Ejecutivo.— 1 escritorio grande de madera con base de metal ejecutivo.— 1 escritorio mediano de madera con base de metal Ejecutivo.— 1 escritorio mediano de madera con base de metal Ejecutivo.— 1 escritorio chico de madera, 1 escritorio secretarial de madera, 1 silla de madera Ejecutiva; 1 silla de madera Ejecutiva. 1 silla de madera ejecutiva, 1 silla de madera ejecutiva, 1 silla de madera Ejecutiva, 1 silla de madera Secretarial, 1 archivero de madera de tres cajones, 1 máquina de escribir IBM, 1 máquina de escribir IBM, 1 ventilador de pie Philips, 1 ventilador de pie Philips, 1 Fotocopiadora Xerox; 1 mesa de madera de centro, 1 sillón de madera de 3 plazas, 1 Quemador Mca. Klein, 1 Quemador Mca. Klein, 1 Quemador Mca. Klein, 1 taladro montado sobre mesa, 1 soldadora Mca. Prodelec, 1 Regulador de Temperatura Mca. Reguladores Automáticos, S.A. serie 088. 1 Polipasto Mca. Atlas Copco. 1 Ventilador de aire Mca. ESA de tamaño grande; 1 compresora Mca. Kernn de tres carburadores Serie 1182 RGN; 1 Boiler Mca. Magamex serie 191088; 1 Estructura de la nave en el área de Producción (acero y asbesto); 1 Paila chica, 1 Paila chica, 1 Paila Mediana, 1 Paila Mediana, 1 Paila Mediana, 1 Paila mediana, 1 Paila grande, 1 Paila grande en proceso, 1 Paila grande en Proceso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de avisos o puertas del Juzgado, tal como lo establece el artículo 1411 del Código de Comercio, siendo Postura Legal la que cubra las Dos Terceras Partes del precio fijado a los bienes embargados.—Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2082.—2, 5 y 10 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

VICENTE ALMARAZ ANGELES, promueve bajo el Exp. Núm. 1901/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en Colonia Buenavista, Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 12.50 metros, con Roberto Merino Fonseca; AL SUR: 12.30 metros, con Repperta Mendoza; AL ORIENTE: 12.30 metros, Florentino Ciriaco Quigada; y AL PONIENTE: 12.00 metros, con Crispin Ciriaco Quijada, con superficie aproximada de 153.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2086.—2, 5 y 10 Abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Exp. No. 311/83. Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **BANCOMER S.A.**, en contra de **J. REFUGIO MENDOZA GOMEZ y/o OFELIA RUBI DE MENDOZA**, el C. Juez señaló las Once Horas del Día Treinta de Abril del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un Terreno ubicado en términos del poblado de San Gaspar, perteneciente a la cabecera del Municipio de Villa Guerrero, del Distrito Judicial de Tenancingo, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 75.00 metros, con David Rubi; AL SUR: 18.00 metros, con Modesta Hernández; AL ORIENTE: 172.00 metros, con Tomás Rubi; AL PONIENTE: 172.00 metros, con Arroyo de los Acuilotes. Con una superficie total de 6,700.00 (Seis mil setecientos metros cuadrados) que fue embargado en el juicio de referencia, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 368,500.00 (Trescientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Pesos, 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado.—Toluca, México a veintiocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2083.—2, 5 y 10 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

JOSE ELISEO ANAYA ROJAS promueve bajo el Exp. número 535/84, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Sin Nombre, ubicado en el Barrio de Lechería, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 28.50 metros, con Calle; AL SUR: 29.00 metros, con Propiedad particular; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Propiedad particular; y PONIENTE: 44.50 metros, con Sofía Rojas e Isidro Rojas, con superficie aproximada de 857.25 Mts².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintiocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2087.—2, 5 y 10 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

ELVIRA CASTRO CASTRO DE ESTRADA, promueve bajo el Exp. Número 531/84, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en el Barrio de Texcacoa, Municipio de Tepetzotlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Avenida Juárez; AL SUR: 10.00 metros, con Zanja; AL ORIENTE: 38.50 metros, con Esther y Elvira Castro; y AL PONIENTE: 38.50 metros, con Mariano Galván Rivera, con superficie aproximada de 385.00 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2088.—2, 5 y 10 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

ARQ. ROBERTO MONTER CARPIO, promueve bajo el Exp. número 503/84, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Sin Nombre, ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepetzotlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 30.25 metros, con Hipólito Gutiérrez; AL SUR: 42.65 metros, con Marcial; AL ORIENTE: 25.80 metros, con Calle Eva Sámano; y AL PONIENTE: 20.15 metros, Calle Adolfo López Mateos, con superficie aproximada de 787.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintiocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2089.—2, 5 y 10 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

ELIA JIMENEZ MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Número 439/84, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Solar San Juan, ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Coyotepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 7.80 metros, con Francisco Martínez Cisneros; AL SUR: 30.00 metros, con Calle Domingo Castro; AL ORIENTE: 64.40 metros, con Vicente López Lozano; y AL PONIENTE: 57.70 metros, con Hilaria Barrera de Mina, con superficie aproximada de 1,143.89 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2090.—2, 5 y 10 Abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Primera Secretaría

ALICIA TRIGOS MEDINA, promueve información de dominio respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular ubicado en el poblado de Capultitlán, perteneciente al Municipio de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 55.00 Mts. con Margarita Nájera Morán; AL SUR: 55.00 Mts. con Luis Castañeda Flores; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con María del Carmen Gutiérrez Olascoága; y AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Francisco Nájera Trigos, con una superficie aproximada de 440.00 M². Bajo el número de expediente 980/83, para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2142.—5, 10 y 13 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

EXP. NUM. 215/84, NATALIA DURAN DE TUFIÑO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno de-

(Pasa a la siguiente Pág.)

nominado "Cuahutepox", ubicado en Zoyatzingo, México, mide y linda: NORTE: 116.80 metros, con Benito López Luna; SUR: 112.00 metros, con Jorge Galicia; ORIENTE: 35.10 metros, con Aureliano Martínez; PONIENTE: 24.60 metros, con Barranca, con una superficie de 3,380.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Expedido en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de Marzo del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2093.—2, 5 y 10 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 397/84.
PRIMERA SECRETARIA.

TOMAS HERRERA ALVAREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio "Puente Chico", ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 96.00 metros, con Calle Porfirio Díaz; AL SUR: 97.40 metros, con Marcos López; AL ORIENTE: 77.00 metros, con Jesús Guerra; AL PONIENTE: 71.50 metros, con Casimiro Soriano. Con una superficie total aproximada de 7,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, México, a veintidos de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica. 2091.—2, 5 y 10 Abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

BERTHA MAYA ROJAS, promueve en el expediente número 277/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno ubicado en Santa Clara Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 33.55 Mts., con Camino a Tepeolulco, SUR, 32.00 Mts., con Propiedad Privada; ORIENTE 33.54 Mts., con Crisanto López y PONIENTE, 34.00 Mts., con Crisanto López,

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de marzo de 1984. C. Primer Secretario P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica. 2034.—2, 5 y 10 Abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

ARACELI ROJAS RAMOS, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam. Promovido por la mencionada en el expediente número 144/84, sobre un terreno ubicado en calle Luis Moya Esq. Aldama en San Pedro Xalostoc Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Superficie de 174.07 M2. AL NORTE 13.47 mts. linda con calle Luis Mora, AL SUR 12.55 mts. linda con María del Socorro Rojas Ramos al ORIENTE 13.43 mts. linda con propiedad privada al PONIENTE 13.33 mts. linda con calle Aldama.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—Ecatepec de Morelos, Méx. diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2035.—2, 5 y 10 Abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

MARIA DEL SOCORRO ROJAS CAMPOS, promovió en éste Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 142/84, Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, promovido por la mencionada, sobre un terreno ubicado en calle AL-

dama en San Pedro Xalostoc, Estado de México, con superficie de 169.07 M2. AL NORTE 13.00 mts. con Araceli Rojas Ramos, AL SUR 12.55 mts. con propiedad privada, AL ORIENTE 13.40 mts. con propiedad privada, PONIENTE 13.00 mts. con calle Aldama.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—Ecatepec de Morelos, Méx. diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2036.—2, 5 y 10 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 91/81, DELFINO BECERRIL COLIN, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Cruz de Arriba, del Poblado de Metepec, mide y linda: NORTE: 93.00 Mts. con Rafael Moreno. SUR: 133.00 Mts. con Luis Ahumada. ORIENTE: 50.80 Mts. con camino Viejo a Toluca. y PONIENTE; 34.90 Mts. con Rafael Moreno y Juan García Bobadilla.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Méx., a 10 de Marzo de 1984.—El Secretario. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2039.—2, 5 y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1246/83.

EL SEÑOR MARCELO DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "Mexicaco", ubicado en el pueblo de Tequisitlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 42.85 metros, con Edmundo Alvarez y 49.50 metros, con Baltazar de la Rosa y Florentina de la Rosa; SUR: 39.20 metros, con Antonio de la Rosa y Luis de la Rosa, hace otro Sur, 12.50 metros, con Calle sigue otra línea de sur a poniente de 30.00 metros, con Luis de la Rosa, hace otro sur de 5.40 metros, con Ubaldo de la Rosa; hace otro sur de 37.50 metros, con servidumbre de paso: ORIENTE: en 14.55 metros, con Ubaldo de la Rosa; hace otra línea de 27.60 metros, con Félix Hernández; hace otro Oriente de 6.55 metros, con calle Nacional y 11.45 metros con Florentina de la Rosa; PONIENTE: 20.30 metros, con Granja. Superficie aproximada de 2,025.83 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca, Méx., dado en la Cd. de Texcoco, Méx., a los veintidós días de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2075.—2, 5 y 10 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Segunda Secretaria.

EULALIA BERNAL TRIGOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam. Exp. No. 1848/83 respecto de un terreno de Labor ubicado en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, Méx., comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 55.00 Mts. con Margarita Nájera Morán, AL SUR: 55.00 Mts. con Luis Castañeda Flores, AL ORIENTE: 8.00 Mts. con Francisco Nájera Trigos, AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Calle Reforma. Tiene una superficie de aproximadamente 440.00 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca México a 9 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2143.—5, 10 y 13 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JOAQUIN SUAREZ Y SUAREZ.

FIDEL CRUZ GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del terreno número de lote 4 de la manzana 50 de la Colonia Fraccionamiento denominado La Floresta del Municipio de Los Reyes, México, con una superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 metros, con lote 5; AL SUR: 16.00 metros, con lote 3 y 2; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Cipreses; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 27; lo que se hace de su conocimiento y se le emplaza para que comparezca a este juicio dentro del término de treinta días siguientes contados a partir de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Texcoco, Estado de México, a siete de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

1539.—16, 29 Marzo y 10 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA TRINIDAD CISNEROS PEREZ Y ODORICO DIAZ VALDEZ, por su propio derecho, promoviendo en el expediente número 2156/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 22, Manzana 42, Colonia Gral. José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote; 23 AL SUR: 21.50 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle cinco (hoy San Esteban) y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1640.—16, 29 Marzo y 10 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ESTHER CASTRO ALVARADO.

EXP. 447/83.

JOSE ANTONIO SANTANA TENORIO, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, en el expediente número 447/83, fundándose en la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente, en virtud de que se ignora su domicilio el C. Juez ordenó emplazarla en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigentes en el Estado, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse en el presente Juicio por sí, apoderado o gestor, apercibida de que en caso de no aparecer se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en la Ciudad de Otumba, México, a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. José Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica.

1641.—16, 29 Marzo y 10 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAM ZLOTINICS, ABRAHM KANNER, ANICEO LUNA,
MARIA GALINDO Y OTROS.

MISAEEL CRUZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1907/83, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión respecto del lote de terreno número dos de la manzana 7-A de la Colonia Aurora ubicada en esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, con una superficie de 151.80 metros cuadrados con una superficie de, se dice con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 1; AL SUR: 16.82 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 09.00 metros, con lote 28; AL PONIENTE: 09.00 metros, con calle Quelite. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio para que comparezca ante este juzgado dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México.—Cd. Netzahualcóyotl, México a los diecisiete días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1638.—16, 29 Marzo y 10 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA SOCORRO AYALA CONTRERAS.

JORGE ROBERTO GUZMAN CRUZ, en el expediente Núm. 160/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Divorcio Necesario y otras prestaciones contenidas en su escrito que se acuerda; por las razones que expresa y en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1669.—16, 29 Marzo y 10 Abril.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑOR: RICARDO LOPEZ ARRIAGA.

Con el expediente número 573/83, se encuentra radicada en este Juzgado la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA VICTORIA AVILES COLON, denunciada por su hija CONSTANZA HILDA LOPEZ AVILES, y en virtud de que la denunciante manifiesta en el juicio que desconoce totalmente el domicilio de usted; el C. Juez del conocimiento ordenó hacerle saber por medio del presente, la radicación de la sucesión mencionada, para que dentro del término de Veinte Días contados del siguiente a la última publicación, deberá presentarse, para reducir sus derechos en términos de Ley, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le considerará que carece de interés en los bienes de la sucesión.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, P.D. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1677.—16, 29 Marzo y 10 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

AURORA MARQUEZ OSORIO, bajo el expediente número 93/984, promueve ante éste juzgado juicio Ordinario Civil sobre Usucapion en contra del señor ROMAN MARQUEZ GALICIA, respecto de un predio ubicado en la Colonia Loma Bonita en Apatzaco, perteneciente a ésta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 50.00 metros con Julia Sánchez Jiménez; AL SUR: 50.00 metros con Clara Márquez Osorio; AL ORIENTE: 16.00 metros con Derecho de vía de la carretera México-Progreso, y AL PONIENTE: 16.00 metros con Román Márquez Galicia.

Y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, el Ciudadano Juez ordenó se emplaze por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante éste juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1852.—16, 29 Marzo y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

Expediente Núm. 207/84.

SR. MANUEL CALDERON GARCIA:

La señora JOSEFINA CALDERON RORRES promueve en este Juzgado el juicio Ordinario Civil sobre usucapion, respecto del terreno que se indica, en contra de usted, y del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial.

Lote de terreno 33, Manzana 3—B, de la unidad vecinal "A", de la sección primera, del Fraccionamiento Lago de Guadalupe del Municipio de Cuautitlán Izcalli, de esta jurisdicción.

Y toda vez que el domicilio del señor Manuel Calderón García se desconoce, hagase la notificación por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México, haciéndole saber que deberá presentarse en el término legal de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación, quedando las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado.—El Primer Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1667.—16, 29 Marzo y 10 Abril.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

MARIA DE LOURDES LAGUNA DE ESPINOZA y EDUARDO ESPINOZA NOXA demandan en la vía ordinaria civil, usucapion, en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1303/83, de la señora Eulalia Navarro Toledo, la usucapion, sobre un predio conocido como LA LOMA, ubicado en el poblado de Coacalco de Berriozabal Estado de México, con Superficie de 9.540 M2. y AL NORTE en 95.00 mts. con Roman Robles, Arcadio Castorena y Estanislao González, AL NORRESTE en 68.50 mts. con Crescencio Saucedo, AL SUR en dos tramos, el primero de 95.80 mts. con Benito Luz y el Segundo en 48.00 mts. con Enriqueta e Isabel Rodríguez y AL PONIENTE en dos tramos uno de 54.00 mts. con Andrés Aldama y otro de 29.00 mts. con la referida Benita Luz.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx. haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación, apercibida que de no comparecer dentro del término señalado se seguirá el Juicio en rebeldía.—Ecatepec de Morelos, México doce de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

1666.—16, 29 Marzo y 10 Abril.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el expediente 635/84, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria Bonifacio Bedolla Aronda, promovió la Inmatriculación del lote de terreno número 20 Manzana A. la Colonia La Esperanza, Naucalpan de Juárez Estado de México con una superficie de 172.75 con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 17.15 con lote 1; AL SUR en 17.40 Mts. linda con lote 19; AL ORIENTE 10.00 Mts. linda con calle de la Esperanza; AL PONIENTE en 10.00 Mts. linda con lote 3, haciéndolo un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DE GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación. Se expiden los presentes a los diecinueve días del mes de Marzo de mil Novecientos Ochenta y Cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Srio. de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1921.—27 Marzo, 10 y 25 Abril.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el expediente 632/84—2, el señor IGNACIO CARBAJAL JIMENEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto del lote número 15, de la manzana B, colonia La Esperanza, Municipio de Naucalpan con una superficie de 214.00 Mts. cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE: 21.55 metros linda con lote 16; AL SUR 21.55 metros linda con lote 14; AL ORIENTE 10.00 metros con calle y AL PONIENTE 10.00 metros linda con lote 17, haciendo un llamado a las personas que se crean con igual y mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en el periódico Gaceta de Gobierno, y en el periódico de mayor circulación, para su publicación. Se expiden a los diecinueve días del mes de Marzo de mil Novecientos Ochenta y Cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1922.—27 Marzo, 10 y 25 Abril.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARTHA RIVERA NORIEGA.

ANA MARIA RUEDA AMADOR, en el expediente número 203/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 1 de la Colonia Evolución de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.82 metros con lote 4; AL SUR: 16.82 metros con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros con avenida. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1973.—29 Marzo 10 y 23 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 638/84 MARCOS ORLANDO GUTIERREZ MAYA promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación respecto del lote de terreno número 16 manzana A ubicado en la Colonia La Esperanza, Naucalpan de Juárez México con una superficie de 178.71 Mts. cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 17.85 Mts. linda con lote 17 AL SUR 18.00 Mts. con lote 15; AL ORIENTE en 10.25 Mts. linda con calle La Esperanza y AL PONIENTE en 9.85 Mts. linda con lote 7, haciéndolo un llamado a las personas que se crean con igual derecho pasan a deducirlo a éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.—Se expiden a los diecinueve días del mes de Marzo de mil Novecientos Ochenta y Cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1920.—27 Marzo, 10 y 25 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PANSOR, S.A.

JOSE DE JESUS OVALLE BECERRA, en el expediente número 194/84, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION de los lotes de terreno números 1, 26, 2 y 27 de la Colonia Evolución de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 33.63 metros con Avenida Pantitlán; AL SUR: 33.64 metros con calle uno lotes 3 y 28; AL ORIENTE: 18.00 metros con lotes 3 y 28 hoy calle Churubusco; AL PONIENTE: 18.00 metros con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz y con una superficie de 605.52 metros cuadrados aproximadamente. Inorándose su domicilio se lo emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1974.—29 Marzo 10 y 23 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LUCIO DECARO AVILA, bo el expediente número 197/82; promueve ante éste juzgado juicio Ordinario Civil sobre USUCAPION, en contra de la señora LUZ RAMIREZ DOMINGUEZ, respecto a un predio ubicado en el barrio de San Pedro de la Laguna en ésta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 26.00 metros con René Bejerano; AL SUR: 26.00 metros con Juan Ramírez; AL ORIENTE: 13.08 metros con Privada sin nombre; y AL PONIENTE: 13.08 con René Bejerano y apareciendo que se ignora el domicilio de la demandada, el ciudadano Juez ordenó se emplazase por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación, ante éste juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1975.—29 Marzo 10 y 23 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 88/199/1984, FELIPE LINAREZ SERRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Allende Col. 10 de Agosto, en el Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda; NORTE: 10.50 mts. con Pedro Vergara; SUR: 12.63 mts. con Olivo Vargas; ORIENTE: 8.00 mts. con Prol. de la calle de Allende; PONIENTE: 1.50 mts. con Olivo Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2040.—2, 5 y 10 Abril

Exp. 89/260/1984, FRANCISCO DUPLAN REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de el Cuartel No. 2 Bo. de Sta. Catarina D/C., Mpio de Ixtapan de la Sal, mide y linda; NORTE: 27.00 mts con Agustín Estrada Ayala; SUR: 27.00 mts. con Salvador Delgado Sotelo; ORIENTE: 15.00 mts. con Margarita Nájera Vda. de Vázquez; PONIENTE: 15.00 mts con calle en proyecto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2041.—2, 5 y 10 Abril

Exp. 90/201/1984, CARLOS DIAZ TOLENTINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2 D/C., en el Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con una Calle; SUR: 10.00 mts. con Luis Sabás Soto; ORIENTE: 24.10 mts. con Josefina Nery Ramos; PONIENTE: 27.00 mts. con Pedro Vergara Díaz Leal

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2042.—2, 5 y 10 Abril

Exp. 94/205/1984, LEOPOLDO LAGUNAS POPOCA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Puerta Grande D/C., Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 80.40 mts. con Daniel Lagunas; SUR: 87.00 mts. con un camino; ORIENTE: 95.00 mts. con Daniel Lagunas; PONIENTE: 113.30 mts. con un camino y canal de agua de por medio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2043.—2 5 y 10 Abril

Exp. 93/204/1984, HORTENCIA DOMINGUEZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de 5 de Mayo S/N., en el Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda; NORTE: 62.05 mts. con Agustín Araujo; SUR: 62.05 mts. con Raymundo Domínguez Vergara y Aurora Estrada Flores; ORIENTE: 7.80 mts. con calle 5 de Mayo; PONIENTE: 7.80 mts. con Hermenegildo Honorato.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2044.—2, 5 y 10 Abril

Exp. 95/206/1984, HUMBERTO GARCIA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble bicado en la calle 10 de Agosto S/N., en el Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 5.87 mts. con Hermanas Camarillo; SUR: 6.87 mts. con María Félix Nájera; ORIENTE: 23.40 mts. con callejón de Pedro Ascencio; PONIENTE: 23.40 mts. con calle de su ubicación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2045.—2, 5 y 10 Abril

Exp. 97/208/1984, JUANA DELGADO POPOCA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel No. 2 D/C, en el Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 35.90 metros, con Hermila López; SUR: 35.90 metros, con Cruz Delgado Popoca; ORIENTE: 10.00 metros, con Nemesio Díez R.; PONIENTE: 10.00 metros, con José Vergara Torrescano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2046.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 98/209/1984, ONALDO HERNANDEZ GOMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Arturo a San Ramón Col. Ixtamiles, Mpio. de Ixtapan de la Sal, mide y linda; NORTE: 9.50 metros, con Sr. Plácido Octaviano Remigio; SUR: En dos líneas 2.00 metros, con Servidumbre de Paso; y 7.00 metros, con lo mismo; ORIENTE: 9.00 metros, con calle sin nombre; PONIENTE: 7.00 metros, con Lic. Eduardo Pérez Rubí.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2047.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 99/210/1984, IGNACIO VAZQUEZ AYON promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Número Dos D/C. Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 23.40 metros, con el Lote No. 11; SUR: 23.00 metros, con Arturo Vázquez Galicia; ORIENTE: 9.00 metros, con Calle sin nombre; PONIENTE: 9.00 metros, con el Sr. Franco Pedroza Méndez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2048.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 100/211/1984, MARIA CRISTINA ORTIZ CRUZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2, en el Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda; NORTE: 10.10 metros, con la Unidad Deportiva; SUR: 10.00 metros, con una calle sin nombre; ORIENTE: 24.55 metros, con Honorario Honorato Acasio; PONIENTE: 26.15 metros, con Moisés Ocampo Lugo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2049.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 103/214/1984, ABUNDIO REYES SIMON promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia 5 de Febrero, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros, con Agustina Estrada Ayala; SUR: 10.00 metros, con Agustina Estrada Ayala; ORIENTE: 20.00 metros, con Agustina Estrada Ayala; PONIENTE: 20.00 metros, con Agustina Estrada Ayala.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2050.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 116/227/1984, MARIA CRISTINA ORTIZ CRUZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2, en el Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda; NORTE: 38.70 metros, con Lázaro Alpizar Peñalosa; SUR: 38.60 metros, con Rodolfo Nájera Tapia; ORIENTE: 11.00 metros, con Vicente Andrade Vargas; PONIENTE: 8.30 metros, con una Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2060.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 117/228/1984, MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Progreso D/C, en el Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros, con Camino Nacional; SUR: 20.00 metros, con Esther Juárez; ORIENTE: 58.00 metros, con Sabino Sánchez; PONIENTE: 58.00 metros, con Samuel Avila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2061.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 118/229/1984, ANGELA AVILA GUTIERREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixtlahuaca de Villada D/C, en el Municipio de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE: 63.00 metros, con Camino al Panteón; SUR: 87.00 metros, con Héctor García; ORIENTE: 128.00 metros, con Humberto Sánchez y Sres. Cruz; PONIENTE: 49.00 metros, con Eustacio Lara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2062.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 119/230/1984, JERONIMO ENRIQUEZ REYES Y DOLORES MORALES ENRIQUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda de Santa Ana D/C, en el Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 10.50 metros, con Amparo Salazar; SUR: 10.50 metros, con Calle Nacional; ORIENTE: 19.00 metros, con Genoveva Hernández; PONIENTE: 19.00 metros, con Consuelo Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2063.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 120/231/1984, ROSA MARIA ESTRADA GARDUNO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Alvaro Obregón No. 8, en el Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda: NORTE: 16.90 metros, con calle Alvaro Obregón; SUR: 14.30 metros, con María Luisa Tapia Socorro; ORIENTE: 22.60 metros, con Raúl Ortiz García; PONIENTE: 22.20 metros, con Remedios Nava M. y María del Refugio Arizmendi.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2064.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 121/232/1984, SERGIO ARIZMENDI BELTRAN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nacional D/C, en el Llano Grande, Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Calle Nacional; SUR: 70.00 metros, con Calle Nacional; ORIENTE: 74.00 metros, con Isaura Heras; PONIENTE: 74.00 metros, con Calle Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2065.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 122/233/1984, RAMIRO GARCIA DIAZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixtlahuaca de Villada D/C, en el Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda: NORTE: 28.00, 54.00 y 34.00 metros, con Alfredo Díaz; SUR: 143.00 metros, con Moisés Cruz y Miguel Avila; ORIENTE: 138.50 metros, con Edilberto Díaz; PONIENTE: 77.00 y 59.00 metros, con Alfredo Díaz y Guillermo Arizmendi.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2066.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 123/234/1984, JUAN MAZA ANDRADE promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nacional S/N, en el Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Juan Maza Andrade; SUR: 50.00 metros, con Isaura Salazar de Rubí y Juan Corona; ORIENTE: 15.00 metros, con Juan Bosques; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2067.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 124/235/1984, JUAN MAZA BENHUMEA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle la Rivera S/N, en el Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con Calle de la Rivera; SUR: 48.00 metros, con Juan Maza Andrade; ORIENTE: 30.00 metros, con María Dolores Maza Andrade; PONIENTE: 30.00 metros, con Calle Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2068.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 125/236/1984, IGNACIO TORRES VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Carrizal sin número, 9a. Manzana, en el Municipio de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 31.00 Mts. con Camino a la Pedrera. SUR: 32.00 Mts. con Felipe Rivera. ORIENTE: 30.00 Mts. con Felipe Yanas. PONIENTE: 24.00 Mts. con Calzada del Carrizal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 21 de febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2069.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 104/215/1984, PEDRO SANCHEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Ecología S/N, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle en proyecto; SUR: 15.65 metros, con José Vergara; ORIENTE: 7.25 metros, con Arturo A. San Román; PONIENTE: 5.95 metros, con Francisca Montero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2051.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 105/216/1984, MA. DEL SOCORRO ESTRADA DELGADO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 108, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 7.70 metros, con la Calle Independencia; SUR: en línea diagonal de 13.00 metros, con Esperanza Figueroa; ORIENTE: 52.90 metros, con Cruz Delgado Popoca; PONIENTE: 59.00 metros, con Sara Morales Medina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2052.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 106/217/1984, RAUL RAMIREZ PEREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Puerta Grande D/C, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 51.00 metros, con Jorge Ramírez; SUR: 44.00 metros, con un camino; ORIENTE: 31.80 metros, con Leobardo Romero; PONIENTE: 31.50 metros, con carretera a Zacualpan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 21 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2053.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 107/218/1984, LUIS GAMA GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Pedro Ascencio S/N, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 48.30 metros, con herederos del finado León Martínez; SUR: 46.75 metros, con herederos del finado Luciano Zariñana; ORIENTE: 16.60 metros con callejón de Pedro Ascencio; PONIENTE: 18.35 metros, con Martina Vargas y Rafaela García de Alvirde.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Li. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2054.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 103/219/1984, JESUS SOTEJO ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Ahuacatlán, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 58.00 metros, con Cipriano Calderón; SUR: 81.00 metros, con Sabino Reza; ORIENTE: 46.00 metros, con Gertrudis Mendoza; PONIENTE: 30.50 metros, con Federico Figueroa.

(Beca a la siguiente Pág.)

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 2055.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 110/221/1984, PROF. JORGE ALBERTO MACAL GUILLEN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en Santa Ana Xochuca, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 58.00 metros, con sucesión de David Trujillo; SUR: 50.00 metros, con Ismael Trujillo; ORIENTE: 42.80 metros, con Carretera a Totolmajac; PONIENTE: 40.00 metros, con Camino Viejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 2056.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 113/224/1984, LEONARDO GOMEZ GOMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia El Progreso D/C. Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con Ladislao Ocampo Sotelo; SUR: 16.50 metros, con Ladislao Ocampo Sotelo; ORIENTE: 12.00 metros, con una Calle; PONIENTE: 11.50 metros, con Ladislao Ocampo Sotelo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 2057.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 114/225/1984, SEBASTIAN VILCHIS SALGADO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 3 Bo. de San Pedro, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 94.70 metros, con Celarino Salgado y Paulina Gómez; SUR: 54.50 metros, con Dionilio Honorato; ORIENTE: 124.70 metros, con Celarino Salgado y Pedro Gómez; PONIENTE: 120.00 metros, con Paulina Gómez Salgado y Dionilio Honorato.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 2058.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 145/256/1984, MARIA CRISTINA ORTIZ CRUZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Av. Juárez S/N, Cuartel No. 2, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Carlota Vázquez; SUR: 16.00 metros, con el resto de la propiedad; ORIENTE: 5.00 metros, con Angel y Trinidad Curiel; PONIENTE: 5.00 metros, con Prolongación de la Av. Benito Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 2059.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 126/237/1984, ERNESTO SOLANO CASTANEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia sin número, San Miguel Tecomatlán, Mpio. de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 34.40 Mts. con Humberto Solano Castañeda. SUR: 34.40 Mts. con José Solano Castañeda. ORIENTE: 9.30 Mts. con Vicente Solano Castañeda. PONIENTE: 7.25 Mts. con calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 2070.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 127/238/1984, MANUEL PEDRAZA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Morelos No. 11, San Gabriel Zepayautla, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 31.91 Mts. con Guillermo Mercado. SUR: 30.25 mts. con Wenceslao Ortega e Ignacio Flores. ORIENTE: 18.45 Mts. con Modesto Hernández. PONIENTE: 18.26 Mts. con calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 2071.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 130/241/1984, HUMBERTO PEDRAZA BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo sin número, en San Gabriel Zepayautla, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 12.00 Mts. con Galona Hernández Vázquez y Roque Estévez R.; SUR: 12.10 mts con Calle Hidalgo. ORIENTE: 32.20 Mts. con Arturo Arellano Vázquez. PONIENTE: 33.70 Mts. con Celestina Millán Villa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 2072.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 131/242/1984, J. GUADALUPE CRUZ GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calle de Moctezuma y Amado Nervo sin número, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 20.70 Mts. con Calle Moctezuma. SUR: 21.55 Mts. con Gumercinda Mendoza Beltrán. ORIENTE: 24.70 Mts. con calle Amado Nervo. PONIENTE: 22.90 Mts. con Cirilo Hernández Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 2073.—2, 5 y 10 Abril.

Exp. 115/226/1984, MARIA CRISTINA ORTIZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2, en el Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 33.20 Mts. con Cruz Delgado Popoca. SUR: 33.80 Mts. con Crescencia Hernández. ORIENTE: 10.00 Mts. con Nemesio Díez Rico. PONIENTE: 10.00 Mts. con una entrada para uso común.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 2074.—2, 5 y 10 Abril.

ELECTRO LIGHTING MEXICANA, S. A. AVISO DE TRANSFORMACION

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ELECTRO LIGHTING MEXICANA", S. A., celebrada el 15 de diciembre de 1983, se acordó transformar a la empresa en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, fijando su capital mínimo en la suma de \$13'450,000.00 M.N. y decretando su capital Máximo como Ilimitado.

Se hace la publicación del presente en unió del último balance de la sociedad para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en relación con lo dispuesto por el Artículo 223 y demás relativos del propio Ordenamiento.

México, D. F., a 7 de marzo de 1984

El Delegado de la Asamblea.

SR. GUSTAVO RICAÑO MORENO

(Rúbrica)

2244.—10 Abril

ELECTRO LIGHTING MEXICANA, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1983.

A C T I V O P A S I V O

CIRCULANTE:

Fondo fijo de caja	11,000.00	IMPTOS. POR PAGAR	244,388.00
Bancos	11,929,719.00	Acreed. diversos	1,263,056.00
Doctos. por cobrar	7,545,597.00	Proveedores	21,970,351.00
Doctos. descontados	6,591,269.00	Anticipo a clientes	16,833,989.00
Cliente Locales	954,328.00	Credito Bancario	12,000,000.00
Cientes Foraneos	3,638,421.00		52,311,744.00
Deudores diversos	(8,117,921.00)		
Acciones	539,996.00		
Depositos en garantía	6,765.00		
IVA acreditable	124,411.00		
Inventarios	3,508,893.00		
Imptos. anticipados	35,450,865.00		
Anticipo a proveedores	4,377,805.00		
	1,342,102.00		
	53,773,391.00		

ICG:

Maq. y Eq. de Troquelado	5,391,284.00	Capital social	13,450,000.00
Deprec. acumulada	5,391,284.00	Accionistas	5,700,000.00
Muebles Enseres y eq. de ofna.	703,899.00	Rva. legal	678,150.00
Deprec. acumulada	673,472.00	Utilidad por aplicar	5,740,669.00
Eq. de transporte	2,399,094.00	Pérdidas y ganancias	9,683,919.00
Deprec. acumulada	2,399,094.00		
Refacciones y herramientas	283,103.00		
Deprec. acumulada	233,194.00		
Moldes troqueles y matrices	932,330.00		
Deprec. acumulada	932,330.00		
Maq. y eq. de Fabricación	32,442,150.00		
Deprec. acumulada	5,703,703.00		
	26,738,447.00		
	26,798,776.00		

IFERIDO:

Gastos de Inst. y Adap.	8,097,667.00		
Amort. acumulada	1,574,176.00		
Seguros pagados por ant.	52,122.00		
Gastos de org.	37,355.00		
Amort. acumulada	14,867.00		
	6,992,315.00		

SUMA EL ACTIVO

SUMA PASIVO Y CAPITAL

87,564,482.00

=====

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 77/84, TOMAS ALCANTARA SANCHEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, del Municipio de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 70.43 metros, con terreno de Ma. Irma Hernández Alanís; SUR: Tres líneas: 25.68, 91.29 y 12.78 metros, con Leonor Hernández Alanís, en todas sus líneas, con zanja de por medio; ORIENTE: 79.15 metros, con Irma Hernández Alanís, actualmente; PONIENTE: 101.55 metros, con Irma Fuentes y Constancio Rodríguez, con zanja de por medio. Superficie Aprox.: 8,481.21 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2091.—2, 5 y 10 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 5503/984, ROBERTO ESTRADA HERNANDEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Acatitlán, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Río de agua y Camino Real; SUR: 35.00 metros, con Jerónimo Mercado Mercado; ORIENTE: 206.00 metros, con la señora Angela Casas; PONIENTE: 206.00 metros, con Jerónimo Mercado Mercado. Superficie Aprox.: 7,210.00 M².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2085.—2, 5 y 10 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 184/10150/84, TEODORO ROSAS VARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona urbana de Xalatlaco, Méx. mide y linda: NORTE: 11.77 metros con Darío Reynoso González. SUR: 13.57 metros con Virgilio Parras. ORIENTE: 26.05 metros con calle Guillermo Prieto. PONIENTE: 26.43 metros con Darío Reynoso González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de Abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

2146.—5, 10 y 13 Abril.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B"